



TRANSPORTE & CARGA

DIVISION: INSPECCIONES DE CARGA INTERNACIONAL

SURVEY REPORT No.

Guayaquil, Mayo 6 de 1998

Informe de Comisario año 1997

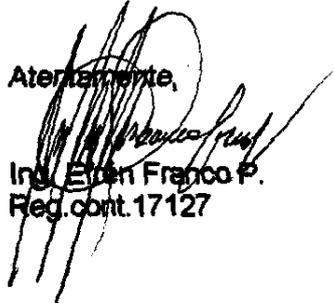
Señores
Accionistas de
TRANSPORTE Y CARGA S.A.
Ciudad.-

Luego de haber sido nombrado Comisario de Transteice S.A. es mi obligación informar a ustedes, que he procedido a revisar los libros de Acciones, Accionistas, Actas de Junta General, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y otros libros que establece el Art. 321 de la Ley de Compañías.

La Administradora ha cumplido con las normas legales, estatutarias, además de mantener bajo custodia los Activos de la empresa en buenas condiciones, así como los libros de Accionistas, de contabilidad de conformidad con las disposiciones legales. Las cifras que se reflejan en el Balance General y de Resultados son confiables.

Sin otro comentario que agregar a la presente, me suscribo,

Aterramente,


Ing. Efraim Franco P.
Reg. cont. 17127

10



CONDOMINIO EL DOBLON
Vélez 1602 y J. Mascote
Teléfonos: 363954 - 371341

GUAYAQUIL - ECUADOR

Télex: 42529 JOARTE - ED
P.O. Box: 6568
FAX: 360979